



Reporte Económico

11 de octubre de 2019

Banco Mundial (BM)

BM pronostica crecimiento económico de México de 0.6% para 2019 (1.7% en junio) y de 1.5% para 2020 (2.0% antes)

América Latina y el Caribe: En su "Informe semestral de la región de América Latina y el Caribe: *¿La integración comercial como un camino al desarrollo?*", el BM expresó que la integración comercial es aún más importante para América Latina y el Caribe (ALC), ya que ingresó en una nueva etapa de bajo desempeño económico; si bien a algunos países les sigue yendo bien, algunas economías más grandes de la región han enfrentado recesión, inestabilidad macroeconómica o desaceleración del crecimiento. Por lo que las perspectivas para América Latina y el Caribe no son alentadoras ya que el bajo nivel de sus exportaciones limita la posibilidad de crecer a través de la demanda externa, a lo que se le suma un espacio fiscal limitado para estimular la demanda interna; por lo que las perspectivas de la región podrían deteriorarse si el entorno internacional se deteriorara y el crecimiento económico ya se ha desacelerado en la Unión Europea y se anticipa que Estados Unidos y China también lo haga.

El BM señaló que, una posible explicación del lento crecimiento económico de América Latina y el Caribe es su baja integración en el comercio internacional y en las cadenas de valor globales. Indicó el organismo que esta baja apertura externa no se debe a la geografía, sino a decisiones de políticas públicas, en especial en los países del lado del Atlántico, que han mantenido las restricciones al comercio en un nivel más elevado que la mayoría de las otras regiones en desarrollo. Así, manifestó que una mayor integración al comercio internacional y a las cadenas de valor globales podría dinamizar el crecimiento económico de la región.

El BM precisó que los acuerdos México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y UE-Mercosur, negociados en el transcurso del último año, representan oportunidades hacia una mayor integración comercial, ya que ambos acuerdos pueden tener efectos positivos sobre el desempeño económico. Sin embargo, también deberán abordarse los impactos ambientales y las potenciales repercusiones negativas sobre ciertas áreas; tal es el caso de los posibles efectos negativos que se puedan derivar de mayores emisiones de dióxido de carbono (CO₂), por mencionar alguno.

Empero, indicó que un análisis detallado del T-MEC y los acuerdos UE-Mercosur mostró que no supondrán una gran transformación estructural; si bien la producción agrícola y ganadera se expandirá en los países del Mercosur y la producción intensiva en trabajo calificado en México, a excepción de algunas actividades, no se prevé que los cambios en la producción y el empleo sean extraordinarios. Además, habrá tanto una expansión como una contracción dentro de los sectores agregados, compensándose entre sí, por lo que la estructura general, en términos de agricultura, manufactura y servicios, permanecerá casi sin cambios.

No obstante, se espera que ambos acuerdos conduzcan a un mayor grado de complejidad económica, lo que debería tener un impacto positivo en la actividad productiva a medio plazo; por lo que los trabajadores deberían beneficiarse del mismo. Indicó que, al alentar la producción de soja y ganado, el acuerdo UE-Mercosur aumentará la renta de la tierra se verían beneficiados considerablemente los trabajadores no calificados en los países del Mercosur, así como los trabajadores calificados en México. Por lo que aun cuando los acuerdos no conduzcan a una importante reestructuración estructural, tampoco se prevén pérdidas importantes en el empleo sectorial.

Economía mexicana: En el caso de México, el BM prevé un crecimiento de 0.6 % en 2019 (1.7% en junio). Para 2020 anticipa un aumento de 1.50% cuando a mediados del año anticipaba 2.0%.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas